

## Anexo 48

### CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025

En la **Unidad Territorial Santa Bárbara (Pblo)**, con **Clave 02-090**, se registró **empate en primer lugar entre dos proyectos**.

De conformidad con lo señalado en la **BASE DÉCIMA SEXTA. ASAMBLEAS DE CASOS ESPECIALES DE LA CONSULTA 2025**, de la Convocatoria para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, en la cual se establece que:

*Estas asambleas se llevarán a cabo, una vez realizada la validación de los resultados, sí por cualquier motivo se presentará alguno de los siguientes supuestos:*

- 1. No se celebre la jornada consultiva en alguna UT;*
- 2. No se cuente con proyecto para ejecutar; en alguna UT;*
- 3. Los proyectos sometidos a consulta en una UT no hayan recibido opinión alguna, o*
- 4. Exista empate en primer lugar entre dos o más proyectos.*

Dichas Asambleas se celebrarán en las UT que se encuentren en cualquiera de los supuestos mencionados entre el 24 de agosto al 30 de septiembre de 2025. Para ello, se publicará las convocatorias a las Asambleas de casos especiales del 21 de agosto al 19 de septiembre de 2025 en la Plataforma de Participación y en los estrados de esta Dirección Distrital 3.

De presentarse lo establecido en los numerales 1 y 2, la Asamblea propondrá al menos dos proyectos, debiéndose determinar el orden de prelación, los cuales deberán someterse a dictaminación del Órgano Dictaminador correspondiente, quien deberá emitir el dictamen dentro de los tres días naturales posteriores a su recepción.



**ACTA DE VALIDACIÓN DE RESULTADOS PARA LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025 POR UNIDAD TERRITORIAL**

**APP  
07**

**INFORMACIÓN DE LA UT**

DEMARCACIÓN: AZCAPOTZALCO

DD: 3 UT (clave): 02-090 UT (nombre): SANTA BARBARA (PBLO)

**INFORMACIÓN DE LA VALIDACIÓN**

En la Ciudad de México, siendo las 22:24 horas del 17 de agosto de 2025, en el domicilio que ocupa la Dirección Distrital 3, situada en AVENIDA 22 DE FEBRERO NÚMERO 251, COL. SANTA MARÍA MALINALCO, DEMARCACIÓN AZCAPOTZALCO, se realizó el CÓMPUTO TOTAL de la Unidad Territorial referida en la presente acta, correspondiente a la Consulta de Presupuesto Participativo 2025.

Por lo anterior, las personas funcionarias que suscriben la presente hacen constar el siguiente resultado:

<b>RESULTADOS</b>		
<b>Número de proyecto</b>	<b>Total con número</b>	<b>Total con letra</b>
1	2	DOS
2	32	TREINTA Y DOS
3	4	CUATRO
4	4	CUATRO
5	32	TREINTA Y DOS
6	2	DOS
7	2	DOS
<b>Opiniones nulas</b>	<b>5</b>	<b>CINCO</b>
<b>TOTAL</b>	<b>83</b>	<b>OCHENTA Y TRES</b>



<b>Por la Dirección Distrital, suscriben:</b>		
<b>Cargo</b>	<b>Nombre completo</b>	<b>Firma</b>
TITULAR DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	MARCO ANTONIO VANEGAS LÓPEZ	
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	SABINO RAMOS LÓPEZ	

Con fundamento en los artículos 36 primer párrafo, 113 fracción V, 366 y 367 segundo párrafo del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, 116, 117, 119, 120 inciso e) y 124 fracción IV de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, el apartado 14.5 del Manual de Geografía, Organización y Capacitación para la Preparación y Desarrollo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025; así como del párrafo tercero de la base décima quinta de las disposiciones comunes de la Convocatoria de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025.